



PS/7446

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, **26 SEP. 2024**

VISTO: la 36ª Consulta Técnica entre Organizaciones Regionales de Protección Fitosanitaria (CT-ORPF) de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), que se llevará a cabo del 1º al 4 de octubre de 2024, en la ciudad de Panamá, República de Panamá;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 30 de setiembre al 5 de octubre de 2024, a la Ing. Agr. Beatriz Melchó, encargada del Departamento de Certificación y Verificación de la División Protección Agrícola de la Dirección General de Servicios Agrícolas, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, como Secretaria de Coordinación de COSAVE (Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur), en el ámbito de sus obligaciones funcionales durante la Presidencia pro tempore de Uruguay;

II) que el objetivo de las consultas técnicas es, fomentar la cooperación interregional para promover medidas fitosanitarias armonizadas y la elaboración y utilización de normas internacionales para medidas fitosanitarias;

III) que los costos de la misión oficial serán de cargo de COSAVE;

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnase en Misión Oficial, del 30 de setiembre al 5 de octubre de 2024, a la Ing. Agr. Beatriz Melchó, encargada del Departamento de Certificación y Verificación, de la División Protección Agrícola, de la Dirección General de Servicios Agrícolas, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, como Secretaria de Coordinación de COSAVE, en el ámbito de sus obligaciones funcionales durante la Presidencia pro tempore de Uruguay para participar de la 36ª Consulta Técnica entre Organizaciones Regionales de Protección Fitosanitaria (CT-ORPF) de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), que se llevará a cabo del 1º al 4 de octubre de 2024, en la ciudad de Panamá, República de Panamá.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección General de Servicios Agrícolas y a la División Recursos Humanos.


Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República